

Datos Generales

Gaceta N°:	23964
Fecha de la Gaceta:	07/01/2000
Norma:	LEY
Número de Norma:	2
Fecha de la Norma:	04/01/2000
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR LA QUE SE REFORMA EL ARTICULO 42-E DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, PARA OTORGAR LA PRESTACION DE PROTESIS DENTAL A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS.
Comentario:	Mediante la presente Ley, se modificó el Artículo 42-E de la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social, el cual establece que los pensionados y jubilados por vejez o invalidez, tendrían derecho a solicitar lentes y prótesis dental. Nota: Hay un error en el Artículo 2 de esta Ley, ya que expresa que modifica el Artículo 42-E de la Ley N.º 134 de 27 de abril de 1943, cuando en realidad debió referirse al Artículo 42-E del Decreto Ley N.º 14 de 27 de agosto de 1954, adicionado por la Ley N.º 2 de 23 de febrero de 1981. TEMAS RELACIONADOS: JUBILADOS , LEY, CAJA DE SEGURO SOCIAL, SEGURO SOCIAL, PENSIONADOS, SEGURIDAD SOCIAL, PENSION DE INVALIDEZ, PENSION DE VEJEZ.

Temas Relacionados

CAJA DE SEGURO SOCIAL
JUBILADOS
LEY
PENSION DE INVALIDEZ
PENSION DE VEJEZ
PENSIONADOS
SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO SOCIAL

Referencias

LEY 2						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 2						

REFERENCIAS POSTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	51	27/12/2005	25453	28/12/2005	SUBROGAD O POR	Esta Ley fue subrogada por la Ley número 51 de 27 de diciembre de 2005.
LEY	23	30/06/2005	25335	05/07/2005	RESTABLECIDA SU VIGENCIA TEMPORALMENTE POR	La vigencia de esta Ley fue restablecida por la Ley número 23 de 30 de junio de 2005, por noventa días.
LEY	17	01/06/2005	25312	02/06/2005	SUBROGAD O POR	Esta Ley fue subrogada por la Ley número 17 de 1 de junio de 2005.

LEY 2**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	14	27/08/1954	12467	10/09/1954	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 42-E del Decreto Ley número 14 de 27 de agosto de 1954.

Jurisprudencia Constitucional
